

CIRCULAR Nº 30/2023

31/01/ 2023

**REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE EXTREMADURA
ABSOLUTO Y MÁSTER DE LANZAMIENTOS LARGOS DE
INVIERNO**

_ A todos los estamentos.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 11 de febrero se celebrará en **Montijo** el Campeonato de Extremadura Absoluto y Máster de lanzamientos largos de invierno, organizado por la Federación Extremeña de Atletismo y a la vez se llevará a cabo un control de lanzamientos.

Artículo 2. Participantes. Podrán tomar parte en este Campeonato todos los atletas con licencia en vigor en las pruebas en las que estén autorizados, y como máximo en dos pruebas. Con carácter general, salvo autorización expresa del equipo de Dirección Deportiva, la admisión de los participantes se hará en base a **las marcas acreditadas en las temporadas 2022 y 2023**.

Artículo 3. Inscripciones. Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA, hasta las 23.55 h del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones excepcionales.

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones debiendo realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90-2080-3581-3930-4002-1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

Los atletas de la categoría Máster podrán inscribirse y participar como atleta Absoluto, renunciando a su categoría de Máster.

Artículo 4. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 8:30 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

4.1 Secretaría Móvil. La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 10:00 a 11:00h.

Artículo 5. Confirmación de NO ASISTENCIA. En virtud de lo publicado 9/2023 de la Federación Extremeña de Atletismo, los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 6. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

La selección de participantes de cada prueba se realizará con carácter general en base a las marcas acreditadas en la temporada **2022** y **2023**, y con los artefactos reglamentarios de su categoría.

- El horario de homologación de artefactos personales será:
 - Jabalina Masculina de 8:30 h. a 8:45 h.
 - Resto de pruebas de 9:30 h. a 9:45 h.
- Habrá tres intentos, más tres de mejora para los ocho mejores atletas Absolutos y ocho mejores mejores atletas Máster.
- Los atletas participarán con los artefactos reglamentarios para las categorías absoluta y máster.

Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada en las inmediaciones de la pista, en el horario indicado. Será también zona de calentamiento.

Artículo 9. Horario de cámara de llamadas. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones de las pruebas es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
09:00	09:10	09:15	09:45	L. Jabalina Mas/Fem
10:15	10:25	10:30	11:00	L. Disco Femenino
11:15	11:25	11:30	12:00	L. Disco Masculino
12:15	12:25	12:30	13:00	L. Martillo Masculino
13:00	13:10	13:15	13:45	L. Martillo Femenino

Artículo 10. Clasificaciones. Se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Absoluta.
- Máster A. (de 35 años a 49 años)
- Máster B. (de 50 años a 59 años)
- Máster C. (de 60 años a 69 años)

Artículo 11. Premios. Se entregarán medallas conmemorativas de la prueba, a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres de la clasificación absoluta, máster A y máster B

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio